

Gobierno de la Provincia de Córdoba
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

En la Ciudad de Córdoba, a los 06 días del mes de Agosto del año Dos Mil Quince, siendo las 12:00hs., se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Arquitectura, los representantes del Ministerio de Infraestructura, Cr. Ignacio Tini, Ab. Camilo Movalli y Arq. Daniela Ledesma, miembros integrantes de la Comisión que atenderá las propuestas presentadas a la Compulsa Abreviada para la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y permanente del Conjunto de Fuentes del Paseo del Buen Pastor, ubicado en la Localidad de Córdoba, llevada a cabo en Expte. N° 0047-004503/2015.-----

De fs. 28 a 32 obran invitaciones cursadas por parte del Sr. Director General de Arquitectura a empresas del rubro a los fines de que participen de la presente compulsa abreviada.-----

Luego de estudiar las propuestas presentadas, y considerando: -----

Que el día 21/07/2015 se realiza la apertura de los Sobres Presentación de las firmas participantes, ellas fueron, ESPACIOS VERDES S.A., LWK MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. y GGB S.A. -----

Que tras el análisis Técnico y Legal por parte de esta comisión de Preadjudicación se determina que todas las empresas participantes cumplimentan los requisitos de admisión exigidos en el Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que rige el presente procedimiento de selección de proveedores.-----

Que, como consecuencia de lo dicho anteriormente, esta comisión de preadjudicación aconseja adjudicar a la firma LWK MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A. por presentar su oferta el precio más conveniente al Estado Provincial.-----

En función de todo ello, es que esta Comisión expresa lo siguiente: -----

PRIMERO: DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas **ESPACIOS VERDES S.A. y GGB S.A.**, por no presentar precio conveniente al Estado Provincial.-----

SEGUNDO: ADJUDICAR a la firma **LWK MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.** la oferta presentada al Renglón único de un servicio de mantenimiento preventivo y permanente del Conjunto de Fuentes del Paseo del Buen Pastor, ubicado en la Localidad de Córdoba, por la suma mensual de **\$52.200,00** (Cincuenta y Dos Mil Doscientos con 00/100), IVA incluido, y por un monto total de **\$313.200,00**

(Trescientos Trece Mil Doscientos con 00/100), IVA incluido, por **seis meses**, por
cumplimentar con lo exigido en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares y
presentar el precio más conveniente al Estado Provincial.-----

Sin más que considerar, leída y ratificada la presente, firman de conformidad los
integrantes de la comisión mencionados ut-supra.-----